GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-050GYR055-E12-2022. PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH), CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2018. ----------

---

EN VIRTUD, DEL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:----------

----------ANTECEDENTES ----------

PRIMERO.- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 42, 47 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-050GYR055-E127-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH),

---

SEGUNDO.- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.----------

---

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

TERCERO.-NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ----------

CUARTO.- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA INVTACIÓN FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE: ----------

EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVÓ A CABO EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, RECIBIÉNDOSE 02 (DOS) PROPUESTAS DE LOS LICITANTE: GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ, S.A. DE C.V. Y WWPL MEXICO, S.A. DE C.V., QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, LEGALES Y ECONÓMICAS, DE CADA UNO DE LOS LICITANTES EN CUESTIÓN. ------

QUINTO.- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN CONFORME A LO SIGUIENTE: --

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA-MÉDICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA CONTRATANTE Y REQUIRIENTE, REPRESENTADA POR: DOCTORA KARINA PEÑAFLOR JUÁREZ, DIRECTORA DEL BANCO DE SANGRE CENTRAL Y LA LICENCIADA ALICIA IVÓN RENTERIA RAMÍREZ, ADMINISTRADORA DEL BANCO DE SANGRE CENTRAL, Y LA LICENCIADA MARTHA NAVA TORRES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, Y EL LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE: ----------

---------- EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA ----------

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISIONES, ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LA CONVOCATORIA QUE RIGE ESTE EVENTO SE LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ, S.A. DE C.V. Y WWPL MEXICO, S.A. DE C.V., CUYO RESULTADO ES EL QUE SE MUESTRA A

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO

IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

CONTINUACIÓN: ----------

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA MUESTRA PRESENTADA POR LOS LICITANTES GRUPO GASTRONOMICO GALVEZ, S.A. DE C.V. Y WWPL MEXICO, S.A. DE C.V., EL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DICTAMINO QUE EL INSUMO QUE PROPUSO EL LICITANTE GRUPO GASTRONÓMICO GALVES, S.A. DE C.V. NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS YA QUE EL VASO NO ES TÉRMICO Y EL JAMÓN NO TIENE CALIDAD ADECUADA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPOSICIÓN QUE PRESENTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10 INCISO A) DE LAS PRESENTES BASES QUE RIGE ESTE EVENTO DE INVITACIÓN.----------

---------- EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA ----------

POR OTRA PARTE, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4 Y 5 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SEVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SOLICITADA PARA ESTE EVENTO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-050GYR055-E127-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH), FUÉ ELABORADA Y FIRMADA POR EL ÁREA REQUIRENTE Y USARIA, CUYO RESULTADO ES QUE EL LICITANTE WWPL MEXICO, S.A. DE C.V, CUMPLEN ÍNTEGRAMENTE. ----------

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, DEL LICITANTE WWPL MEXICO, S.A. DE C.V., EL CUAL FUE DICTAMINADO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS; Y TÉCNICA-MÉDICA, ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, TANTO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO. ----------

---------- EVALUACIÓN ECONÓMICA ----------

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA LICITANTES EN COMENTO SE DETERMINA QUE: ----------

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO

IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

EL LICITANTE WWPL MEXICO, S.A. DE C.V., CUMPLE CON LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHA PROPUESTA, Y CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO, SE DECTAMINA QUE LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA ESTA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD.----------

---

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:----------

---

---------- FALLO ----------

LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES WWPL MEXICO, S.A. DE C.V., SE ENCUENTRA DENTRO DE LO ACEPTABLE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE, PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA AL FALLO DE LA INVITACIÓN QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE EMITE LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN: ----------

---

N° DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	TOTAL MÍNIMO	TOTAL MÁXIMO
1	COLACION TIPO "A" PARA DONADORES DE SANGRE	PIEZA	26664	66,000	46.75	1,246,542.00	3,085,500.00
					SUBTOTAL	1,246,542.00	$3,085,500.00
					I.V.A.	199,446.72	$493,680.00
					TOTAL	1445988.72	$3,579,180.00

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EL ACTA DE FALLO, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE LA

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO

IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx, ESTE SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.----------

---

SE INDICA AL LICITANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL (ELECTRÓNICA), A FIN DE ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO, LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA LA SOLICITUDES DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT). REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL. ----------

---

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL 1 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.----------

---

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DE 2022. ----------

---

ESTA ACTA CONSTA DE 07 (SIETE) PÁGINAS, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

---

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. ----------

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE	

5

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	FIRMA
LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
LIC. MARTHA NAVA TORRES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DETÉTICA	
DRA. KARINA PEÑAFLOR JUÁREZ	DIRECTORA DEL BANCO DE SANGRE CENTRAL	
LIC. ALICIA IVON RENTERÍA RAMÍREZ	ADMINISTRADORA DEL BANCO DE SANGRE CENTRAL	
LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ALVAREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

6

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
SE INVITO CON OFICIO N° 361901150200/UMAE/**988**/ADQ/**221**/2022, DE FECHA **18 DE MARZO DE 2022**	NO HUBO ASISTENCIA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-050GYR055-E127-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH), DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL, LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION DE LA U.M.A.E.
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NÚMERO

IA-050GYR055-E127-2022,

OBJETO DE LA INVITACIÓN: **PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS SUBROGADOS (BOX LUNCH).**

ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO, NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.----------

---

---------- FIN DEL ACTA ----------

7